

PRIMERA NOTA INFORMATIVA SOBRE CONVOCATORIA DE LLAMAMIENTO, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2024, A ASPIRANTES A NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO, PARA LA REALIZACIÓN DE FUNCIONES PROPIAS DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PEDAGOGÍA (A1.2015), DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA ARCHIVÍSTICA (A1.2022), DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE MUSEOS (A1.2024) , DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO (A1.2030), DEL CUERPO TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA (A2.2001), DEL CUERPO TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA AGRÓNOMA (A2.2002), DEL CUERPO TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS (A2.2003), DEL CUERPO TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN PESCA (A2.2008), DEL CUERPO TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN ESTADÍSTICA (A2.2011), DEL CUERPO TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A2.2012).

En el cuadro de características de puestos, del cuerpo A2.2002, el puesto con código 14543510 tiene la siguiente duración hasta 30/11/2025 , modificándose la que se había publicado (31/07/2025):

14543510	1	SEVILLA		SSCC (DG Ayudas Directas y Mercados)	AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	CAP I (FEADER)	Hasta 30/11/2025
----------	---	---------	--	--------------------------------------	---	----------------	------------------

Asimismo se informa que el llamamiento de estos cuerpos es **TELEFÓNICO**, la llamada se efectuará al teléfono que consta en SHIRUS , para una correcta localización es necesario que los teléfonos que hayan facilitado a la Administración estén actualizados.

De conformidad con el apartado 6.2 de la Resolución de 18 de julio de 2014. “ Para permitir la rápida y correcta localización de los interesados, cualquier variación que se produzca en los datos inicialmente aportados por los mismos habrá de ser comunicada a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, mediante escrito presentado a través de un Registro de entrada de documentos. El incumplimiento de dicha actuación, si impidiera su localización por los cauces ordinarios, dará lugar a continuar el llamamiento con la siguiente persona, manteniéndole en la bolsa en el orden que viniera ocupando”

Sevilla a 18 de julio 2024

